

ySecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Auditoría de TIC

Auditoría De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones: 2023-0-36100-20-0389-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 389

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las TIC, su adecuada gobernanza, administración de riesgos, seguridad de la información, continuidad de las operaciones, calidad de datos, desarrollo de aplicaciones y aprovechamiento de los recursos asignados en procesos y funciones, así como comprobar que se realizaron conforme a las disposiciones jurídicas, normativas y mejores prácticas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	259,229.6
Muestra Auditada	173,063.3
Representatividad de la Muestra	66.8%

El universo seleccionado por 259,229.6 miles de pesos corresponde al total de pagos de los contratos relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el ejercicio fiscal de 2023; la muestra auditada está integrada por siete contratos y cinco convenios modificatorios relacionados con los servicios de la red nacional de telecomunicaciones, la telefonía y conducción de señales, el cómputo de escritorio y centro de administración tecnológica, así como el procesamiento y almacenamiento para los sistemas administrativos con pagos por 173,063.3 miles de pesos que representan el 66.8% del universo seleccionado. Los recursos objeto de revisión en esta auditoría se encuentran reportados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio de 2023, Tomo III, Ramos Administrativos, correspondiente al Ramo 36 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Antecedentes

Entre 2019 y 2023, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) erogó 1,331,195.5 miles de pesos en sistemas de información e infraestructuras tecnológicas integrados de la manera siguiente:

RECURSOS EROGADOS EN MATERIA DE TIC EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN LA SSPC
(Miles de pesos)

Año	2019	2020	2021	2022	2023	Totales
Monto por año	128,874.8	287,677.3	191,167.9	461,726.6	261,748.9	1,331,195.5

FUENTE: Información proporcionada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Evaluación del Control Interno

Con base en el análisis efectuado mediante procedimientos de auditoría, se evaluaron los mecanismos del control implementados con el fin de establecer si son suficientes para el cumplimiento de los objetivos de las contrataciones de TIC y para determinar el alcance, naturaleza y muestra de la revisión, y se obtuvieron los resultados que se presentan en este informe.

Resultados

1. Análisis Presupuestal

De acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022, se le autorizó al Ramo 36 “Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana” en los capítulos 2000 y 3000 un presupuesto de 389,093.6 miles de pesos; con las ampliaciones y reducciones, se obtuvo un presupuesto modificado por 817,378.4 miles de pesos en estos capítulos.

Del análisis de la información presentada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio de 2023, se concluyó que la SSPC tuvo un presupuesto ejercido de 817,378.4 miles de pesos en los capítulos 2000 y 3000, de los cuales 261,748.9 miles de pesos corresponden a recursos relacionados con las TIC, que representan el 32.0% del presupuesto en los capítulos señalados, como se muestra a continuación:

RECURSOS EJERCIDOS EN TIC DURANTE EL EJERCICIO DE 2023

(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto ejercido (A)	Presupuesto ejercido TIC (B)	Porcentaje C=(B*100)/A
2000	Materiales y suministros	3,251.3	89.6	2.8%
3000	Servicios generales	814,127.1	261,659.3	32.1%
Totales		817,378.4	261,748.9	32.0%

FUENTE: Información proporcionada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

NOTA: Diferencias por redondeo.

Los recursos ejercidos en materia de las TIC por 261,748.9 miles de pesos se integran como se muestra a continuación:

GASTOS DE TIC EN LA SSPC DURANTE EL EJERCICIO DE 2023

(Miles de pesos)

Capítulo	Partida	Descripción	Presupuesto ejercido
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	89.8
	21101	Materiales y útiles de oficina	18.2
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8.1
	24601	Material eléctrico y electrónico	34.9
	24801	Materiales complementarios	0.5
	29101	Herramientas menores	10.7
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3.6
	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1.2
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9.3
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3.3
3000		SERVICIOS GENERALES	261,659.2
	31401	Servicio telefónico convencional	1,069.8
	31602	Servicios de telecomunicaciones	43,911.4
	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	31,219.0
	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	96,863.0
	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	11,705.1
	33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	57,382.3
	33602	Otros servicios comerciales	8,250.6
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	10,780.3
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	477.7
		TOTAL	261,748.9

FUENTE: Información proporcionada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

NOTA: Diferencias por redondeo.

Del universo seleccionado en el ejercicio de 2023 por 259,229.6 miles de pesos, que corresponde al total de pagos ejercidos en los contratos relacionados con las TIC, se erogaron 173,063.3 miles de pesos en siete contratos y cinco convenios modificatorios que representan el 66.8% del universo seleccionado, que son los siguientes:

MUESTRA SELECCIONADA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE TIC EJERCIDOS DURANTE 2023
(Miles de pesos)

Tipo Contratación	Contrato	Proveedor	Objeto del Contrato	Vigencia		Monto		Ejercido
				Del	Al	Mínimo	Máximo	
Adjudicación directa	SSPC/DGRMSOP/CT/05/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Centro Nacional de Información Plataforma México 2022	13/03/2022	31/12/2022	18,702.3	46,755.8	7,555.9
	Primer convenio SSPC/DGRMSOP/CV/23/2022		Ampliación de la vigencia e incremento del 19.0% en montos	01/01/2023	28/02/2023	3,553.4	8,883.6	
Adjudicación directa	SSPC/DGRMSOP/CT/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Centro Nacional de Información Plataforma México 2023	29/03/2023	31/12/2023	18,320.8	45,802.0	36,355.5
Adjudicación Directa	SSPC/DGRMSOP/CT/09/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de telefonía convencional, Larga Distancia, Conducción de señales análogas, Digitales e Internet	15/03/2023	31/05/2023	11,380.1	28,450.2	11,379.9
Adjudicación Directa	SSPC/DGRMSOP/CT/49/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de telefonía convencional, Larga Distancia, Conducción de señales análogas, Digitales e Internet	23/08/2023	31/12/2023	29,884.3	74,710.6	20,909.0
	SSPC/DGRMSOP/CT/20/2022		Servicio de Cómputo de Escritorio y Centro de Administración Tecnológica	20/06/2022	31/12/2022	28,800.0	48,000.0	
Adjudicación Directa	SSPC/DGRMSOP/CV/34/2022	Mainbit, S.A. de C.V.	Ampliación de la vigencia	01/01/2023	31/03/2023			28,801.7
	SSPC/DGRMSOP/CV/02/2023		Ampliación de la vigencia e incremento del 20.0% en montos	01/04/2023	31/07/2023	5,760.0	9,600.0	
Adjudicación directa	SSPC/DGRMSOP/CT/24/2022	Triara.com, S.A. de C.V.	Servicio Integral de Procesamiento y Almacenamiento para Sistemas Administrativos (Centro de Datos)	16/08/2022	31/12/2022	23,333.3	58,333.3	42,951.5
	Primer convenio SSPC/DGRMSOP/CV/35/2022		Ampliación de la vigencia	01/01/2023	31/03/2023			
	Segundo convenio SSPC/DGRMSOP/CV/01/2023		Ampliación de la vigencia e incremento del 20.0% en montos	01/04/2023	30/06/2023	4,666.7	11,666.7	
Adjudicación directa	SSPC/DGRMSOP/CT/51/2023	Triara.com, S.A. de C.V.	Servicio Integral de Procesamiento y Almacenamiento para Sistemas Administrativos (Centro de Datos)	01/09/2023	31/12/2023	24,656.7	61,641.7	25,109.8
Totales						169,057.6	393,843.8	173,063.3

FUENTE: Información proporcionada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

NOTA: Diferencias por redondeo.

Se verificó que los pagos se reconocieron en las partidas presupuestarias correspondientes; el análisis de los contratos de la muestra se presenta en los resultados subsecuentes.

2. Servicio de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Centro Nacional de Información Plataforma México y Servicio de telefonía convencional, larga distancia, conducción de señales analógicas, digitales e internet

Se analizaron los contratos números SSPC/DGRMSOP/CT/05/2022 y SSPC/DGRMSOP/CT/12/2023 suscritos con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., con vigencia del 13 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2023 por un monto máximo de 107,419.2 miles de pesos, con el objeto de prestar el servicio de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Centro Nacional de Información Plataforma México; se efectuaron pagos por 43,911.4 miles de pesos durante el ejercicio de 2023.

También se revisaron los contratos números SSPC/DGRMSOP/CT/09/2023 y SSPC/DGRMSOP/CT/49/2023 celebrados con el mismo proveedor, con vigencia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2023, por un monto máximo de 103,160.8 miles de pesos, con el objeto de prestar el servicio de telefonía convencional, larga distancia, conducción de señales analógicas, digitales e internet; por estos contratos se pagaron 32,288.9 miles de pesos durante el ejercicio de 2023 y se determinó lo siguiente:

Alcance del servicio

Prestar el servicio de telefonía convencional, larga distancia, conducción de señales analógicas, digitales e internet en 8 sedes administrativas y 71 nodos de telecomunicaciones, un centro de operaciones de redes y seguridad, así como 81 enlaces de comunicaciones de 2 a 100 megabytes por segundo.

Revisión técnica, funcional y administrativa

Se examinó la documentación técnica para verificar el cumplimiento a los requerimientos del contrato y en los enlaces de comunicaciones se detectó que la estación denominada "SUBNIT JUAREZ" estuvo sin operación de enero a mayo de 2023, lo cual no fue advertido en los reportes ejecutivos del servicio.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó un oficio dirigido al proveedor donde le solicitó fortalecer las políticas, los procedimientos y los controles para el monitoreo y seguimiento de los enlaces de comunicaciones con la finalidad de asegurar la continuidad de las operaciones de la dependencia con lo que se solventa lo observado.

3. Servicio de Cómputo de Escritorio y Centro de Administración Tecnológica

Se analizó el contrato número SSPC/DGRMSOP/CT/20/2022 suscrito con Mainbit, S.A. de C.V., con vigencia del 20 de junio al 31 de diciembre de 2022 por un monto mínimo de 28,800.0

miles de pesos y un máximo de 48,000.0 miles de pesos, con objeto de prestar el servicio de cómputo de escritorio y centro de administración tecnológica.

El 30 de diciembre de 2022, se celebró el primer convenio modificatorio para ampliar la vigencia al 31 de marzo de 2023, posteriormente, se formalizó el segundo convenio modificatorio para incrementar el monto del contrato en 20.0% y ampliar el plazo al 31 de julio de 2023; durante el ejercicio de 2023, se efectuaron pagos por 28,801.7 miles de pesos y se determinó lo siguiente:

Alcance del contrato

El alcance consistió en los puestos de servicio (computadoras de escritorio, portátiles y equipos especializados), así como los servicios administrados de office, correo electrónico, antivirus y borrado seguro.

Revisión técnica, funcional y administrativa

Se revisaron los entregables de los puestos de servicio, los servicios administrados y los inventarios del equipamiento y se observó que la documentación acreditó los servicios prestados de enero a julio de 2023.

4. Servicio Integral de Procesamiento y Almacenamiento para Sistemas Administrativos (Centro de Datos)

Se analizaron los contratos números SSPC/DGRMSOP/CT/24/2022 y SSPC/DGRMSOP/CT/51/2023 celebrados con Triara.com, S.A. de C.V., con vigencia del 16 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023 por un monto acumulado de 131,641.7 miles de pesos, con el objeto de prestar el servicio integral de procesamiento y almacenamiento para sistemas administrativos (centro de datos).

Fueron celebrados dos convenios modificatorios para ampliar la vigencia e incrementar el monto en 20.0% del contrato celebrado en 2022; se efectuaron pagos por 68,061.3 miles de pesos durante el ejercicio de 2023 y se determinó lo siguiente:

Alcance del servicio

Servicio integral de infraestructura de almacenamiento, procesamiento y respaldo bajo esquemas virtualizados en alta disponibilidad, con estudios de continuidad de las operaciones para las aplicaciones críticas de la dependencia con una cobertura del 70.0% de la infraestructura en el centro de datos principal.

Revisión técnica, funcional y administrativa

Se revisó la documentación técnica para verificar el cumplimiento a las características del anexo técnico y, en relación con los servicios incrementales, no se contó con los elementos

para verificar el tiempo de implementación, los términos para validar las especificaciones técnicas, ni con la aceptación de los servicios.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó el contrato para el ejercicio siguiente que incluye las memorias técnicas y los entregables con su aplicación con lo que se solventa lo observado.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente se emite el 14 de octubre de 2024, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las TIC, su adecuada gobernanza, administración de riesgos, seguridad de la información, continuidad de las operaciones, calidad de datos, desarrollo de aplicaciones y aprovechamiento de los recursos asignados en procesos y funciones, así como comprobar que se realizaron conforme a las disposiciones jurídicas, normativas y mejores prácticas aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Genaro Héctor Serrano Martínez

C. Jazmín Gabriela Pantoja Soto

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la

Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que las cifras reportadas en la Cuenta Pública se correspondieron con las registradas en el estado del ejercicio del presupuesto y que cumplieron las disposiciones y normativas aplicables, así como analizar la integración del gasto ejercido en materia de TIC en los capítulos asignados de la Cuenta Pública fiscalizada.
2. Validar que fueron identificadas las necesidades de bienes, arrendamientos o servicios requeridos para el cumplimiento de las atribuciones del ente público; revisar la estimación de los precios de los bienes, arrendamientos o servicios con base en la información existente en el sistema CompraNet o la histórica del ente público, actualizada conforme a los precios oficiales y de la competencia que sean aplicables, así como comprobar que la integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios fue con base en los requerimientos de las áreas contratantes.
3. Constatar que la investigación de mercado verificó la oferta de bienes, arrendamientos o servicios y la existencia de proveedores a nivel nacional o internacional, así como la actualización del precio de referencia del requerimiento específico; validar que se tuvo la suficiencia presupuestaria para cubrir el pago de la requisición de bienes, arrendamientos o servicios y que los licitantes no se encontraban inhabilitados para participar en los procedimientos de contratación; asimismo, validar que las evaluaciones técnicas y económicas cumplieron con los criterios de aceptación y las mejores condiciones de economía, eficacia y eficiencia para el ente público.
4. Comprobar que los precios marcados en la contratación se correspondan con los asentados en los comprobantes de pago y que las erogaciones fueron por trabajos efectivamente devengados que justificaron las facturas pagadas y que éstas cumplieron con los requisitos fiscales; verificar que fueron aplicadas las penas pactadas en el contrato por los atrasos del proveedor en la entrega del servicio, así como las deductivas que resulten procedentes por el incumplimiento parcial o la deficiente prestación de los servicios.
5. Realizar pruebas de cumplimiento a las contrataciones de las TIC para verificar que los bienes, arrendamientos o servicios recibidos correspondieron en sus características con las especificaciones contratadas, contenidas en las bases de licitación, contratos y anexos

técnicos, que se contó con el soporte documental que acreditó la recepción del entregable conforme a lo establecido en la contratación, así como comprobar el cumplimiento de las normativas de TIC que sean aplicables.

6. Realizar pruebas sustantivas a las contrataciones de las TIC para comprobar que los entregables pactados en las bases de licitación, contratos y anexos técnicos cumplieron con los beneficios esperados, las especificaciones técnicas, la vigencia de los servicios, la entrega en las instalaciones, el resguardo de los bienes, el cumplimiento de las garantías, la implementación de las soluciones e infraestructura tecnológica y el soporte de los servicios.

Áreas Revisadas

Las unidades administrativas revisadas fueron el Centro Nacional de Información Plataforma México adscrito a la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica de la Subsecretaría de Seguridad Pública; las direcciones generales de Programación y Presupuesto, y de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública que pertenecen a la Unidad de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz, ambas subsecretarías están adscritas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.